

rata que linda con propiedad particular de esta jurisdiccion, bajo el tipo de 50 pesos, señalándose para la subasta el 24 de Junio venidero.

La subasta se verificará en esta Alcaldía á las dos de la tarde, por pujas abiertas, entre los que quieran tomar parte en ella, admitiéndose estas, durante la primera hora del acto transcurrida la cual, se hará la adjudicacion al mejor postor.

En esta Oficina, se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta.

Lo hago público, para concurrencia de licitadores. Vieques, 24 de Mayo de 1884. — El Alcalde, A. Teruel. 3-1

Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador General fecha 14 del actual, se ha señalado el 25 de Junio venidero á las dos de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta del aprovechamiento de leñas del monte titulado Cayo Casanero propiedad del Estado, bajo el tipo de 180 pesos.

La subasta se verificará en esta Alcaldía, por pujas abiertas entre los que quieran tomar parte en ella, admitiéndose estas, durante la primera media hora del acto, trascurrida la cual, se adjudicará al mejor postor.

En esta Alcaldía, se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta.

Lo hago público, para general conocimiento. Vieques, 24 de Mayo 1884. — El Alcalde, A. Teruel. 3-1

Subasta del aprovechamiento de pastos, durante el año económico de 84 á 85 del monte del Estado denominado Cabeza del Este, bajo el tipo de 260 pesos.

Por disposicion del Sr. Administrador Central de Contribuciones y Rentas de esta provincia, de acuerdo con la Inspeccion de Montes, se saca á pública subasta el aprovechamiento de pastos del monte del Estado denominado Cabeza del Este, durante el año económico de 84 á 85, bajo el tipo arriba expresado, señalándose para la subasta el 24 de Junio venidero á la una de la tarde.

La subasta se verificará en esta Alcaldía por pujas abiertas, entre los que quieran tomar parte en ella, admitiéndose estas durante la primera media hora del acto transcurrido la cual, se adjudicará al mejor postor.

En esta Oficina se halla de manifiesto el pliego de condiciones, que ha de regir en dicha subasta.

Lo hago público para concurrencia de licitadores. Vieques, 24 de Mayo de 1884. — El Alcalde, A. Teruel. 3-1

En virtud de una orden del Excmo. Sr. Gobernador General, fecha 14 del actual mes, se ha señalado el 25 de Junio venidero á la una de la tarde para la adjudicacion en pública subasta de los pastos que puedan aprovecharse en el monte denominado Cayo Casanero, bajo el tipo de 120 pesos.

Se verificará la subasta en esta Alcaldía por pujas abiertas, entre los que quieran tomar parte en ella, admitiéndose estas, durante la primera media del acto, transcurrida la cual, se adjudicará al mejor postor.

El remate no tendrá valor ni efecto, hasta que halla sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General.

En esta Alcaldía, se encuentra el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

Lo que hago público para conocimiento general. Vieques, 24 de Mayo de 1884. — El Alcalde, A. Teruel. 3-1

Alcaldía Municipal de Juncos.—Secretaria.

En sesion extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento el dia 27 del corriente se acordó, que hasta el dia 13 del próximo mes de Junio se expongan al público en esta Secretaria, las cuentas de gastos é ingresos municipales por el año económico de 1882 á 83, con la censura del Síndico segun preceptúa el artículo 146 de la Ley.

Y en su cumplimiento se anuncia en el PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento.

Juncos y Mayo 29 de 1884. — El Secretario, Jorge Arturo Diaz. — Vº Bº — El Alcalde, Sierra. 3-1

El dia 5 del entrante Junio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Salon de la Casa Consistorial el remate en pública subasta de los servicios y arbitrios siguientes:

Table with 2 columns: Item, Pesos. Ctrvs. Bagajes... 400 .. Medicinas... 400 .. Juego de bolos... 15 .. Gallera... 15 ..

Se hace público para conocimiento general y concurrencia de licitadores.

Juncos, 14 de Mayo de 1884. — El Secretario, Jorge Arturo Diaz. — Vº Bº — El Alcalde, Sierra. 3-1

Alcaldía Municipal de Vega-alta.

Se hace público, para general conocimiento que el 13 de Junio próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, las subastas de los arbitrios y servicios municipales para el año económico de 1884 á 85, por haberlo así acordado el Ayuntamiento en sesion extraordinaria de este dia, en vista de que por falta de licitadores no se efectuaron aquellas.

En la Secretaría del Ayuntamiento, se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones.

Vega - alta, Mayo 29 de 1884. — El Alcalde, José Muñoz. 3-1

Alcaldía Municipal de Quebradillas.—Secretaria.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para los servicios de bagajes y alumbrado público para el año de 1884 á 85, anunciada para el 24 de los corrientes; el Ayuntamiento en sesion ordinaria de igual fecha, acordó anunciar una segunda subasta para el 15 de Junio entrante á las doce del dia, para los que quieran tomar parte en ella, presenten sus solicitudes en esta Secretaria de mi cargo, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Quebradillas, 27 de Mayo de 1884. — El Secretario, Felipe Negron. — Vº Bº — El Alcalde, M. Lamela. 3-2

Alcaldía Municipal de Juana Diaz.—Secretaria

Habiendo justificado Don Bautista Ventura Mora de esta vecindad, ser de su legítima propiedad un potrero colorado, rabi-corto que se depositó en poder de Don Federico Diaz el 21 de Marzo próximo pasado, y que fué anunciado en este PERIÓDICO OFICIAL; el Sr. Alcalde dispuso con esta fecha que le fuera entregado á aquel vecino dicho animal.

Lo que se hace público para general conocimiento. Juana Diaz, Mayo 20 de 1884. — El Secretario, T. Agrait Delgado. — Vº Bº — El Alcalde, Echevarría. [2129] 3-3

Alcaldía Municipal de Maricao.—Secretaria

De orden del Sr. Alcalde ha sido depositado en poder de Don Ramon Armais, un ternero de color hozco indio, como de año y medio de edad con chifles nacientes, que fué aparecido en las afueras de este pueblo, é ignorándose su dueño.

Lo que se hace público en el PERIÓDICO OFICIAL á los efectos consiguientes.

Maricao, Mayo 16 de 1884. — El Secretario, Adolfo Lopez Montes. — Vº Bº — El Alcalde, Santana. 3-3 [2115]

Alcaldía Municipal de Fajardo

Subasta para el aprovechamiento de leñas y cortezas de los montes del Estado denominados Manglares de la cuaba, Las cabezas, Laguna-grande y Laguna del socorro.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 14 del corriente, se ha señalado el dia 16 del entrante Junio de doce á dos de la tarde, y en la Sala de esta Alcaldía, para la adjudicacion en pública subasta del aprovechamiento de leñas y cortezas de los expresados montes, bajo el tipo de 156 pesos por el término del año económico de 84 á 85, y con sujecion al pliego de condiciones que ha de regir en la contrata que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se verificará por pujas abiertas entre los que tomen parte ella, admitiéndose estas durante la primera media hora del acto, transcurrida la cual se hará la adjudicacion al mejor postor que cubra el tipo señalado.

Fajardo, 18 de Mayo de 1884. — El Alcalde, V. Barber. [2139] 3-3

Alcaldía Municipal de San Sebastian.

El vecino del barrio del Juncal, Antonio Camacho, ha conducido á este Depósito municipal, un caballo rucio blanco, mosqueado, como de diez años de edad, 6¼ de alzada, crin y cola blancas, las orejas mongas caidas hácia adelante, un chichon en la espalda derecha y quemado el espinazo de mataduras. Cuyo animal apareció en la noche del Sábado 17 del actual, amarrado en una estaca en la estacion del referido Camacho.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastian, Mayo 19 de 1884. — El Alcalde, Luis R. García Sanchez [2132] 3-2

Alcaldía Municipal de Coamo.—Secretaria.

No habiendo tenido efecto en el dia de ayer la subasta del arbitrio de gallera en esta localidad, durante el año económico próximo 84 á 85 por falta de licitadores, este Ayuntamiento acordó sacar nuevamente á remate el arbitrio referido bajo el tipo de 50 pesos consignados en presupuesto como ingreso por el arbitrio mencionado; señalándose para el acto de subasta las nueve de la mañana del Viernes 6 de Junio próximo.

Se hace público para conocimiento general. Coamo, Mayo 23 de 1884. — El Secretario, Heriberto B. Fontanes. — Vº Bº — El Alcalde, Larrauri. [2152] 3-2

El vecino de esta Villa Mariano Rodriguez, ha dado parte á esta Alcaldía de haberse desaparecido un caballo de su propiedad, colorado oscuro, cabos negros, 7¼ de alzada, ocho años de edad, crin, cola y copete regulares, paso menudeo, presentando en el espinazo huellas de rosaduras de la silla

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que está prevenido sobre el particular.

Coamo, Mayo 21 de 1884. — El Alcalde, Larrauri. [2161] 3-2

Alcaldía Municipal de Salinas.—Secretaria

El Ayuntamiento de este pueblo en su sesion ordinaria última, ha acordado anunciar remate de los servicios públicos que á continuacion se expresan, por las cantidades consignadas en presupuesto, y por todo el año económico 1884 á 85.

Los actos tendrán lugar el dia 15 del entrante Junio á las horas siguientes:

Table with 2 columns: Item, Pesos. Ctrvs. Alumbrado público, á las ocho de la mañana, cantidad presupuestada... 150 .. Limpieza de la plaza y Cementerio á las diez de la mañana, cantidad presupuestada... 120 .. Medicinas á enfermos pobres, á la una de la tarde, cantidad presupuestada... 300 .. Bagajes á las tres de la tarde, cantidad presupuestada... 300 ..

Y se hace público para la concurrencia de licitadores.

Salinas, 24 de Mayo de 1884 — El Secretario interino, Luis Casablanca. — Vº Bº — El Alcalde, Anecto Caballero. [2153] 3-2

Alcaldía Municipal de Caguas.—Secretaria

Don Joaquin Aponte 1º ha participado á esta Alcaldía, que ha desaparecido el caballo de color zaino negro, que tomó á depósito en 24 de Abril último, segun anuncio publicado en el PERIÓDICO OFICIAL número 53, correspondiente al dia 1º del corriente.

Lo que se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento y fines que correspondan.

Caguas, Mayo 24 de 1884. — El Secretario, Gerardo Darder. — Vº Bº — El Alcalde, Vega. [2156] 3-2

Alcaldía Municipal de Maunabo.—Secretaria.

No habiendo tenido efecto el remate de los ramos de gallera y billar, que se anunciara para el dia 20 de los corrientes por falta de licitadores; el Ayuntamiento en sesion ordinaria que celebró en el dia de ayer, acordó se anuncie una segunda licitacion para el dia 9 del entrante Junio y hora de las dos de la tarde con sujecion al mismo pliego de condiciones publicado en la GACETA OFICIAL número 53 del dia 1º del actual.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para general conocimiento y concurrencia de licitadores

Maunabo, 23 de Mayo de 1884. — El Secretario, Federico Hernandez. — Vº Bº — El Alcalde, Navarro. [2158] 3-2

Alcaldía Municipal de Ceiba.—Secretaria

Subasta del aprovechamiento de leñas y cortezas de los montes del Estado en esta jurisdiccion manglares de los Cañuelos y Aguas-claras idem del Puerto y Playa de los Machos é idem de Ensenada - honda.

Por orden del Excmo. Sr. Gobernador General, se rematarán en pública subasta el dia 19 del mes de Junio venidero en el Salon de esta casa - Alcaldía, los montes del Estado denominados anteriormente en la forma y modo que se expresa á continuacion:

A la una de la tarde se llevará á efecto el de los Cañuelos y Aguas-claras por la cantidad de 368 pesos 40 centavos por todo el año económico de 1884 á 85.

A las dos del expresado dia 19 de Junio y bajo el tipo de tasacion de 182 pesos 40 centavos, se efectuará el del Puerto y Playa de los Machos; y por último á las tres del mismo tendrá efecto el de Ensenada - honda por el tipo de 286 pesos 80 centavos importe de la tasacion.

Dichas subastas se efectuarán con arreglo á las condiciones estipuladas en los pliegos que para regir en los mismos se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Se hace público para concurrencia de licitadores. Ceiba, Mayo 19 de 1884. — El Secretario, A. M. Boscana. — Vº Bº — El Alcalde, Quiñones. [2162] 3-2

Alcaldía Municipal de Naguabo.—Secretaria.

El Ayuntamiento en sesion tenida en 21 del actual, acordó publicar nuevamente el remate del alumbrado público para el año económico 1884 á 85, por la cantidad de 460 pesos, por no haberse presentado licitador alguno á la primera subasta.

Lo que se anuncia al público para la concurrencia de licitadores, estando de manifiesto en la Secretaria de mi cargo el pliego de condiciones.

Naguabo, Mayo 22 de 1884. — El Secretario, Agustín M. Vassallo. — Vº Bº — El Alcalde, Juan Garzot. [2164] 3-2

Alcaldía Municipal de Cabo-rojo.—Secretaria.

En poder del vecino Don José Ramon Leyro, se ha depositado una yegua de color zaino amarillo, 5¼ de alzada, los cuatro cabos mas oscuros, crin, cola y copete regulares, paso devanado, como de cuatro años de edad, un lucerito en la frente, descaderado del lado derecho, y tiene en la masa de este lado una marca inteligible y señales de mataduras en el espinazo; cuyo animal ha aparecido en esta jurisdiccion.

Y se hace público á los efectos que previenen las disposiciones vigentes sobre la materia.

Cabo-rojo, Mayo 17 de 1884. — El Alcalde, E. Ramirez. [2127] 3-3